

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16471 *Resolución de 30 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 198, de 16 de octubre de 2019, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 202, de 18 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Policía Local pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, una en turno de movilidad y otra en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia de Don Juan, 30 de octubre de 2019.—El Alcalde, Juan Pablo Regadera Rodríguez.